



La infrascrita **Secretaria** de la Junta Directiva de la **Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA)**, **Máster Camila Amellalí Oquelí Otero**, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día **martes uno de abril de dos mil catorce**, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 1-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Dr. Rafael Guidos Béjar, Máster Carlos Guillermo Ramos, Máster Camila Oquelí, Dr. Carlos Rudamas, Dr. Mario Zetino Duarte y Dr. Ramón Douglas Rivas. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se realizó la elección de la nueva Directiva de la CdA para el período 2008-2012, de la siguiente manera: “con fecha 28 de abril del corriente año, en el Ministerio de Educación, el señor viceministro de Educación, Dr. Héctor Samour, juramentó a la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior que fungirá para el período 2014-20018, habiendo sido nombrados nuevamente: Dr. Knut Walter y Dr. Rafael Guido Béjar, quienes también fueron integrantes de la Comisión anterior. Como nuevos comisionados fueron nombrados: Máster Camila Amellalí Oquelí Otero, Máster Carlos Guillermo Ramos, Dr. Ramón Douglas Rivas, Dr. Mario Zetino Duarte y Dr. Carlos Rudamas. Siendo ésta la primera reunión de la nueva Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior y dando cumplimiento al artículo 9 del Reglamento Especial de la Comisión, se procede a elegir la nueva Directiva de la CdA para el período 2014-2018. Se procede a efectuar la votación y, por unanimidad de votos en cada una de las elecciones para cada cargo, queda conformada la nueva Directiva de la Comisión de Acreditación de la siguiente manera: Presidente: Dr. Knut Walter Franklin; Vicepresidente: Máster Carlos Guillermo Ramos; Secretaria: Máster Camila Oquelí; Prosecretario: Dr. Ramón Douglas Rivas; Vocal: Dr. Rafael

Guido Béjar; Vocal: Dr. Mario Zetino Duarte; Vocal: Dr. Carlos Rudamas. Los nuevos Directivos toman desde ya posesión de sus cargos, y queda instalada la nueva Directiva de la Comisión de Acreditación". II. Se hizo entrega a los nuevos miembros de la normativa de la CdA, del informe de labores de la anterior Comisión, un memorando de reseña de los pasos del proceso de acreditación, y otros documentos de interés. III. Se acordó elaborar una agenda de trabajo; un proyecto de modernización y fortalecimiento de la CdA, de cara a los nuevos retos que demandan los tiempos y la realidad actual de la educación superior en el país. IV. Se acordó discutir, en el seno de la CdA, temas cualitativos sobre la realidad de la educación superior en el país, necesarios de definir para acompañar este proceso de modernización y fortalecimiento de la Comisión. V. Se acordó sostener la siguiente reunión el día nueve de abril del corriente año. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.


Máster Camila Amelia Oquellí Otero
Secretaria



SECRETARIA
COMISION DE ACREDITACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION
EL SALVADOR, C.A.